

Vivir Toledo

La «Barriada de San Servando». La «ciudad jardín» de 1925

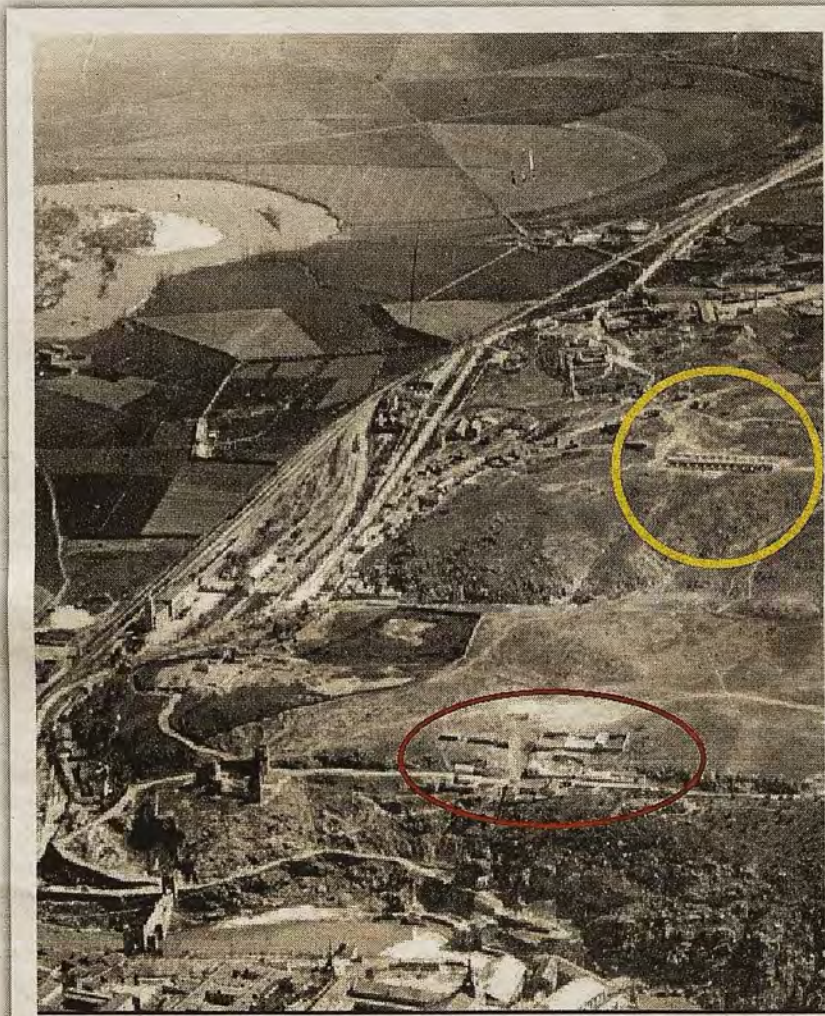
RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En unos artículos anteriores referíamos el modo de atender la demanda de viviendas en Toledo en el primer tercio del XX, citando, por ejemplo, una fallida sociedad, en 1901, para «edificar casas para los obreros y hermosear la población» junto al paseo del Tránsito. O la solución paliativa del consistorio cediendo, desde 1909, suelo municipal a vecinos que se obligaban al pago de un canon anual y a levantar a sus expensas la vivienda. Esta medida permitió ver nuevas casas al pie de terraplenes existentes dentro del recinto amurallado, en los alledaños del paseo de la Rosa, en el puente de San Martín o en las terrazas cuestras de las Covachuelas y San Antón.

Escasa incidencia tuvo la normativa estatal, como la *Ley de Casas Baratas de 1911*, y las que siguieron hasta la dictadura de Primo de Rivera, siendo anecdótica la iniciativa privada que en esta época se hizo más visible en otros lugares. Una de ellas fue la del Banco de Ahorro y Construcción, institución fundada en Madrid, en 1922, por Luis Massó Simó, con un capital de 5.000 pts., para crear hogares por toda España (tasados entre las 5.000 y 60.000 pesetas) que el cliente, o socio, pagaría en diez o quince años. El 19 de diciembre de 1924, junto a la toledana plaza de Santa Catalina, el propio Massó y las autoridades locales asistían a la entrega de una casa -que aún subsiste- para cuatro inquilinos.

En mayo de 1925, ABC recogía el deseo de la entidad de crear en Toledo una «grande y hermosa barriada» en suelo que cedía el ayuntamiento entonces presidido por Fernando Aguirre. Si bien en su día señalamos que aquello no llegó a término, hemos de rectificar gracias a la aparición de nuevos datos que revelan la ejecución de una pequeña parte de tan ambicioso plan estimado en 400 viviendas. La fuente es una hoja publicitaria del referido banco, repartida el 15 de agosto de 1928, con el diario *El Castellano*, recién rescatada por el Archivo Municipal de Toledo y que nos ha permitido rehacer algunos aspectos ante la carencia del proyecto original.

Efectivamente, el 12 de mayo de 1925, en respuesta a una petición de la entidad elevada en febrero del mismo año, el Ayuntamiento concedía, «en plena propiedad», 150.000 metros cuadrados en los «Aljares de San Servan-



Ubicación, en 1929, de las barriadas de San Servando (en amarillo) y de San Blas (en rojo). Foto Archivo Municipal de Toledo

do». A pesar del nombre, el lugar exacto estaba alejado del castillo así llamado. Concretamente, eran unos terrenos situados, en un áspero suelo de piedra, más arriba de la entonces solitaria ermita de Santa Bárbara. Desde el paseo de la Rosa se llegaría a la nueva urbanización por agrestes cuestras que, hasta 1994, no se urbanizarían para crear la actual ronda del Arroyo. La prensa veía en este ensanche, lejos del recinto histórico, «una nota de europeísmo actual» para «nuestras clases humildes», un paraje saludable que aportaría incluso, a los «futuros hijos de Toledo», allí nacidos, ser más longevos. Surgirían unas residencias «espaciosas y aireadas», dotadas con zonas deportivas, escuela, biblioteca y anchos paseos. Para atender las necesidades de la futura barriada, el Ayuntamiento asentaría la extracción de aguas procedentes del Tajo al promotor.

Mientras se gestaba este idílico ensanche, ya existían unas pocas «casas de canon» autorizadas por el municipio no lejos del castillo de San Servando, en los cerros de San Blas, ante la panorámica del Alcázar alzado al otro lado del foso del río. Estas dispersas viviendas se asomaban al descalabrado camino hacia Burguillos y Cobisa por Cerro Cortado desde donde acarrearaban los cántaros de agua. Aquella modesta barriada de San Blas desaparecería, en 1942, al levantarse la nueva Academia de Infantería.

El proyecto del Banco de Ahorro y Construcción tenía cierto aire de «ciudad jardín», concepto que blandían algunas de las «colonias», de inspiración británica que surgían, por ejemplo, en la cercana Madrid. Estas eran alentadas por cooperativas obreras (como las impulsada por Pablo Iglesias y Jaime Vera en 1919), la de

DOMINGO, 27 DE MAYO DE 2018
abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo



Casas de la barriada promovida por el Banco de Ahorro y Construcción hacia 1943. Foto Archivo Municipal de Toledo

El Banco de Ahorro y Construcción (Sociedad Cooperativa de Crédito)

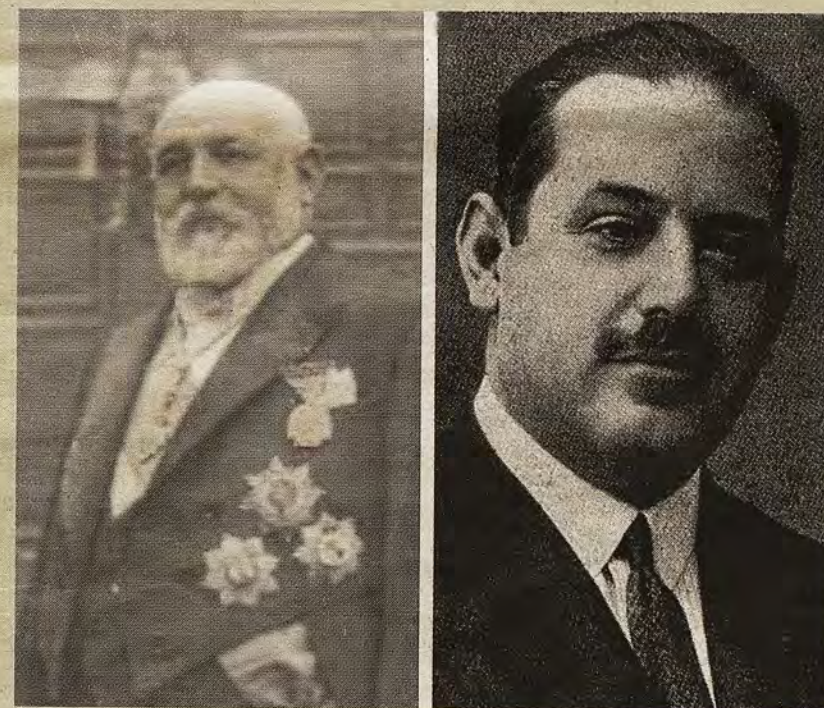


Hoja publicitaria de *El Castellano* (1928) con el proyecto de la barriada de San Servando. Archivo Municipal de Toledo.

Primo de Rivera para funcionarios municipales (1925) o por compañías y entidades diversas. Solían ofrecer varios tipos de edificios y acabados. Unas reunían pequeños hotelitos aislados de cierto empaque, otras alzaban casas unifamiliares adosadas en hilera, con una o dos alturas, a base de materiales baratos y sencillos: ladrillos, cal, madera y tejas industriales. Claves que también se verían en la «barriada de San Servando» de Toledo.

Para acceder a la promoción, el Banco disponía de su filial Viviendas Económicas, acogida a la normativa

ABC DOMINGO, 27 DE MAYO DE 2018
abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo



Luis Massó, presidente del Banco de Ahorro y Construcción. A la derecha, Fernando Aguirre, alcalde de Toledo

del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para el mismo fin, camino que podía acelerar la ejecución del proyecto. En cambio, la entidad optó por afrontarlo por su exclusiva cuenta, algo que dilataba el proceso, pues debía conjugarlo con otros planes y buscar inversores suficientes en Toledo. De ahí que el mensaje insistiera a los «pobres» para que, mediante «una exigua cuota mensual», lograsen «un hogar propio, bello, cómodo, confortable y acogedor». El «rico» aportaría capital al proyecto con unos rendimientos garantizados del seis por ciento anual.

En marzo de 1926, un delegado del Ministerio de Trabajo, el señor Alegre, visitaba los terrenos de la futura barriada para informar sobre la marcha del proyecto. El 11 de junio el alcalde Aguirre y el banquero Massó firmaban la escritura de cesión del terreno para levantar las primeras veinticuatro «casas económicas», pues el resto se irían creando a medida que creciera la demanda, algo que, de momento, carecía de fuerza. Al mes siguiente, el delegado de la entidad, Alejandro Moreno Raso, visitaba al gobernador civil para comunicarle el inicio de las obras previstas. Al cabo de un año, en junio

de 1927, se daba por concluida su ejecución y se anunciaba a los socios y al público en general que desease adquirir alguna vivienda acudiesen a la oficina situada en la calle de la Sierpe 5, dirigida por Segundo Cuervo. En ese momento la entidad concedía préstamos del 75 por ciento del valor de una casa o de un terreno, amortizables en treinta años. En la barriada de San Servando cedía las casas en propiedad, «según tarifas de amortización» o en arriendo por cuotas de 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Los gestores -alguno con un particular y trágico final- iniciarían con ímpetu la búsqueda de

clientes para cumplir los objetivos de la entidad en Toledo.

Por ahora, démosles tiempo hasta una siguiente entrega para ver el resultado de su trabajo y la evolución de tan paradisiaca barriada en los yermos cerros que también recibían las obras del Hospital Provincial. Lo cierto es que, en 1927, por este costado de Toledo, ya quedaban atrás las murallas y la frontera natural del río. La ciudad crecía sin planificación alguna. Los motores eran, llanamente, los intereses financieros y constructivos, un prólogo de los muchos ejemplos que se han sucedido hasta hoy.

El «Banco de Ahorro y Construcción»

ENTREGA SOLEMNE DE LA PRIMERA CASA CONSTRUIDA



Entrega de una casa del Banco de Ahorro en Toledo en 1924 y la misma en la actualidad (Foto Rafael del Cerro)



Barrio de San Blas, inmediato al castillo de San Servando, hacia 1935. Foto Archivo Municipal de Toledo